

## **Anexo 9. Solicitud de admisión de sociedades comisionistas ante la junta directiva**

Bogotá, D.C.

Señores  
**Junta Directiva**  
**BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.**  
Ciudad

**Ref.- Solicitud admisión sociedad comisionista ante la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A**

Respetados doctores:

Por medio de la presente nos permitimos presentar la solicitud de admisión de NOMBRE SOCIEDAD como sociedad comisionista miembro de la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A.

Con el fin de cumplir con lo exigido en el artículo 1.6.2.2 del Reglamento de Funcionamiento y Operación de la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A, manifestamos bajo la gravedad de juramento que:

- Nosotros, NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE SOLICITA LA ADMISIÓN, CADA UNO DE SUS ACCIONISTAS Y LOS ADMINISTRADORES no nos encontramos incurso en las prohibiciones establecidas en la ley y en el Reglamento de la Bolsa.
- La sociedad NOMBRE DE LA SOCIEDAD está dispuesta a constituir las garantías reglamentarias, generales y específicas que determine la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A.
- Nosotros, NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE SOLICITA LA ADMISIÓN, DE CADA UNO DE SUS ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES nos obligamos formalmente, en nombre de la sociedad y en nombre propio, a cumplir las normas legales pertinentes, las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Reglamento de la Bolsa y las decisiones de los órganos de dirección y administración de la Bolsa.

De igual forma, con el fin de que la solicitud de admisión de la sociedad NOMBRE DE LA SOCIEDAD sea estudiada por la Junta Directiva, adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

1. Compilación de estatutos vigentes y copias auténticas de las escrituras públicas que contienen los estatutos sociales vigentes de la sociedad y de sus accionistas, acreditando su inscripción en el Registro Público Mercantil;

2. Copias auténticas de las dos (2) últimas declaraciones de renta de la sociedad y de sus accionistas;
3. Copia de los estados financieros correspondientes a los dos (2) últimos años calendario y de aquellos cuya fecha no es anterior, en más de dos (2) meses a la de la solicitud, tanto de la sociedad como de sus accionistas;
4. Certificado expedido por autoridad competente en el que consta que los accionistas no registran antecedentes por infracciones penales que de acuerdo con la ley y el marco interno normativo de la Bolsa los inhabiliten para ser accionistas de una sociedad comisionista;
5. Nombres e identificación de la totalidad de los accionistas, indicando el número de acciones poseídas por cada uno y el porcentaje que éste representa en relación con el capital social.

*(Cuando el accionista sea una persona jurídica deberá adjuntarse también la identificación de los accionistas que posean una participación superior o igual al cinco por ciento (5%) de su capital social. Para la aplicación del porcentaje antes señalado se acumularán las participaciones de personas vinculadas entre sí por matrimonio, parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil, o las que posean personas jurídicas en las que los socios referidos o cualquiera de las personas anteriormente mencionadas cuenten con el veinte por ciento (20%) o más del capital social)*

6. Copia auténtica del acta de la junta directiva en la que consta la autorización para solicitar el ingreso a la Bolsa;
7. Constancia expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia acerca de las sanciones adoptadas por esta entidad contra la sociedad, sus accionistas, sus administradores y las personas que pretenden ejercer el cargo de Representante Legal Administrativo; y
8. En los formatos establecidos por la Bolsa, hoja de vida de la sociedad (en formato persona jurídica) y hoja de vida de los administradores y sus accionistas (en formato persona natural).

Por medio de la presente comunicación, manifestamos que estamos dispuestos a aportar, en el plazo que se nos indique, aquellos documentos, informes, testimonios o certificados que la Junta Directiva de la Bolsa considere necesario solicitar de manera posterior a la presente solicitud de admisión.

Por último, autorizamos a la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A. para que consulte las bases de datos financieras y comerciales existentes en el mercado.

Cordialmente,

**Representante Legal**

**Accionistas**

**Junta Directiva**